## ANUNCIOS OFICIALES

# INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRÂNJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 14 de abril de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128 30,660
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos beigas	21,900
Florines	288,157
Escudos	38,086
Pesos argentinos, moneda legal	1.80
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1,585

(1) Esta tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven dei régimen francès de cambios.

#### CAMBIOS ESPECIALES

publicados el día 14 de abril de 1950, de acuerdo con la norma 1.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fe-cha 3 de diciembre de 1948 (BOLETIN OFI-CIAL DEL ESTADO de 12 de diciembre de 1948)

En virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 11 de abril de 1950, y a los efectes de las normas 2.5 y 3.5 de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan, para las mercancias que también se específican:

#### Exportaciones

FRODUCTO	: Yeso.	•
Cambios:	Francos Tranceses	. 5,882
	Libras	67,452
	Délares	24,090
	Francos sulzos	. £36,534
	Francos belgas	48,180
	Plorines	. 633. <del>94</del> 7
	Escudos	
	Coronas suecas	
	Coronas danesas	

Asimismo, en virtud de Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 de abril de 1950, y a los efectos de las normas 2.4 y 3.4 de la Orden de 3 de diciembre de 1948, regirán hasta nuevo aviso los cambios que a continuación se detallan, para las mercancias que tombién se especi-

#### Exportaciones

PRODUCTO	: Cerillas.	
Cambics	Frances franceses	$\frac{6.134}{59.716}$
•	Dólares	28.470
,	Francos suizos	657,722
	Francos belgas	56,940
	Florines	749,210
•	Elseudos	99,026
	Coronas suecas	
•	Coronas danesas	. 49,1271

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTE-RIORES

#### Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado de España en Casablanca

El señor Cónsul de España en Casablanca participa a este Ministerio el fablecimiento de los siguientes españoles:
Libertad Encarnación Balboa Martin, hija de Enrique y de Herminia, Nació en Alcázarquivir el 12 de diciembre de 1932. Falleció en esta ciudad el 12 de junio de 1948. nio de 1948.

Matilde Delicia Tomás Moreno, hija de Remigio y de María. Nació en Casablan-ca (Marruecos) el 14 de mayo de 1948. Falleció en esta ciudad el 13 de junio

Serafina Hernández Negrín, hija de Domingo y de Antonia. Nació en Angulo (Tenerife) el 12 de octubre de 1863. Falleció en esta ciudad el 15 de junio de 1948.
Antonio Valle Valdés, hijo de Bernardo y de Ana. Nació en Ronda (Málaga) el

# AVISO

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripcion por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les eonviniere, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incursos en el artículo 27 del Reglamento de 1.º de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse PRECISAMENTE con el mismo nombre de la suscripción.

LA ADMINISTRACION

8 de marzo de 1899. Falleció en esta ciu-

dad el 21 de junio de 1948. Antonio Paz Blanco, hijo de Juan y de Isabel. Nació en Tarifa (Cádiz) el 14 de

mayo de 1890. Falleció en esta ciudad el 24 de junio de 1948.

Maria Bataller Pons, hija de Gaspar y de Ignacia. Nació en Puebla de Rugat el 8 de septiembre de 1857. Falleció en esta

de Septembre de 1831. Panterio en esta ciudad el 28 de junio de 1948.

Juan Cardona Ferrer, hijo de Ramón y de Josefa. Nació en Casablanca el 13 de abril de 1948. Falleció en esta ciudad el 2 de julio de 1948.

Francisco Antonio Anselmo Torres

Francisco Antonio Anselmo Torres Amat, hijo de Juan y de Cristina. Nació en Enix (Almería) el 21 de abril de 1890. Falleció en esta ciudad el día 6 de julio

de 1948.

Elisa Correra Pérez, hija de Antonio y de Juana, Nació en La Línea de la Concepción (Cádiz) el 31 de enero de 1907.
Falleció en esta ciudad el 8 de julio de 1948.

Miguel Fuentes Vovora, hijo de Rafael

Miguei Fuentes Vovora, hijo de Rafael y de Maria. Nació en Villamartin (Cádiz) el 29 de marzo de 1887. Falleció en esta ciudad el 16 de julio de 1948. Manuel Cabello León, hijo de Juan y de Encarnación. Nació en Jimena el 2 de agosto de 1874. Falleció en esta ciudad el 25 de julio de 1948.

Emilia Javaloyes Amerós, hija de Francisco y de Agueda: Nació en Elche (Alicante) el 8 de abril de 1890. Falleció en esta ciudad el 27 de julio de 1948.

Ana Guerea Moreno, hija de Francisco y de María. Nació en Taris el 18 de sebrero de 1864. Falleció en esta ciudad el 30 de julio de 1948.

Marcelo Ayuso Toilor, hijo de Manuel y de Luisa, Nació en Casabanca el 24 de noviembre de 1947. Falleció en esta cindad el 8 de agosto de 1948. Francisco Antonio Prats Revert, hijo de Francisco y de Agustina. Nació en Cocentaina el 22 de abril de 1881. Falleció en esta titud de 10 de agrata de 1048.

esta ciudad el 10 de agosto de 1948.

José García López, hijo de Juan y de Josefa Nació en Almeria el 19 de julio de 1885. Falleció en esta ciudad el 12 de agosto de 1948.

José Carratalá Rusafa, hijo de José y de Teresa. Nació en Alicante el año 1880. Falleció en esta ciudad el 22 de julio

Bautista Forner Gómez, hijo de José y de Dolores, Nació en Campello el 22 de julio de 1895. Falleció en esta ciudad el 14 de agosto de 1948.

Claudio Aguilar Rodriguez, hijo de Antonio y de Isabel. Nació en Casablanca el 29 de abril de 1948. Falleció en esta cludad el 13 de agosto de 1948.
Catalina Quesada Rodriguez, hija de Bienvenido y de Dolcres, Nació en Casa-

blanca el 12 de mayo de 1926. Falleció en

esta ciudad el 17 de agosto de 1948.
Virtudes San Martin Cano, hija de Antonio y de Isabel, Nació en Ronda (Málaga: el año 1868, Falleció en esta ciudad el 19 de agosto de 1948.

Maria Rodríguez Hidalgo, hija de Ramon de la Companya (Cómpanya de Locarina Nació en Conta (Cómpanya La Conta de Companya La Companya (Cómpanya La Conta de C

Maria Rodriguez Hidalgo, hija de Ramon y de Joaquina, Nació en Ceuta (Cádiz) el año 1878. Falleció en esta ciudad el 19 de agosto de 1948.

Maria de las Nieves Martínez Cremades, hija de Alejandro y de Manuela. Nació en Alicante el 7 de octubre de 1880. Falleció en esta ciudad el 20 agosto 1948.

Enriqueta Gago Carrera, hija de Francisco y de Enriqueta, Nació en La Línea (Cádiz) el 27 de junio de 1908. Falleció en esta ciudad el 20 de agosto de 1948.

Dolores Manzano Benchetrit, hija de Rafael y de Luna. Nació en Casablanca el 3 de agosto de 1944. Falleció en esta ciudad el 20 de agosto de 1948.

Francisca Jiménez Ruiz, hija de José y de Maria, Nació en Málaga el 24 de octubre de 1948. Falleció en esta ciudad el 20 de agosto de 1948.

20 de agosto de 1948.

Alfonso Torralba Rejón, hijo de Pedro y de Rosario. Nac'ó en Casablanca el 25 de abril de 1948. Falleció en esta ciudad el 24 de agosto de 1948.

Eugenia Victoria Amador Rueda, hija de José y de Maria. Nació en Casablanca el 13 de noviembre de 1947. Falleció en esta ciudad el 25, de agosto de 1948.

José Bengio Páez, hijo de Moisés y de Antonia. Nació en Tainger (Marruecos) el 20 de septiembre de 1898. Falleció en esta ciudad el 25 de agosto de 1948.

Joaquín Cano Cano, hijo de Antonio y de Bertadice. Nació en La Nucia en abril de 1880. Fallecio en esta ciudad el 30 de agosto de 1948.

de 1880. Fallecio en esta ciudad el 30 de agosto de 1948.

Francisca Romero Barranco, hija de Juan y de Catalina. Nació en La Línea (Cádiz) el 25 de enero de 1900. Fallecio en esta ciudad el 31 de agosto de 1948.

Jerônimo Bonillo Franco, hijo de Jerônimo y de Avelina. Nació en España el 20 de octubre de 1888. Falleció en esta ciudad el 31 de agosto de 1948.

Dolores Daniela Jerez Garcia, hija de Juan y de Antonia. Nació en Casablanca el 16 de noviembre de 1947. Falleció en esta ciudad el 22 de septiembre de 1948.

Dolores Chinchilla Levy, hija de Valentin y de Raimunda. Nació en Casablanca el 17 de mayo de 1948. Falleció en esta ciudad el 23 de septiembre de 1948.

Maria Ferrando Sánchez, hija de Gaspar y de Antonia. Nació en Murcia en 1868. Falleció en esta ciudad el 24 de septiembre de 1948.

Isabel Garcia Bennez, hija de Manuel de de lugue. Nació en Casablanca el 19 de lugue.

septiembre de 1948.
Isabel Garcia Bennez, hija de Manuel y de Juana. Nacio en Casablanca el 18-de octubre de 1930. Falleció en esta ciudad el 27 de septiembre de 1948.

Encarnación Cabrerizo Gilabert, hija de Juan y de Juana. Nació en Granaca el 10 de mayo de 1866. Falleció en esta cu-

dad el 27 de septiembre de 1948. José González Sánchez, hijo de José y de Ana. Nació en Almería el 1 de febrero de 1902. Falleció en esta ciudad el 21 de

septiembre de 1948.

Concepción Alguido León, hija de Do-mingo y de Ana. Nació en La Linea (Ca-diz el 8 de diciembre de 1881, Falleció en esta ciudad el 20 de septiembre de 1942.
Francisco Vituro López, hijo de Antonio y de Rosa. Nació en Cabo de Cruz el 3 de diciembre de 1903. Falleció en esta ciudad el 19 de septiembre de 1948.

Justo López Martín, hijo de Antonio v de Fermina. Nació en Cabecera - Real el 11 de noviembre de 1899. Falleció en esta ciudad el 20 de septiembre de 1948.

Francisca Gaby Lorenzo Marin, hija de Anselmo y de Amalia. Nació en Casa-blanca el 22 de julio de 1931. Falleció en esta ciudad el 18 de septiembre de 1948.

Rogelio Rubio Avellaneda, hijo de Fe-lipe y de Josefa. Nació en Sierro el 16 de Junio de 1876. Falleció en esta ciudad el 17 de septiembre de 1948.

Rosa Grongonna Gómez, hija de Ra-món y de María. Nació en Ubrique en 1869. Falleció en esta ciudad el 18 de septiembre de 1849.

septiembre de 1849.

Francisco Rodriguez Carmona, hijo de Salvador y de Josefa. Nació en El Palo (Málaga) el año 1864. Falleció en esta ciucad el 15 de septiembre de 1948.

Antonio García Pérez, hijo de Francisco y de Maria. Nació en Rollán el 25 de distambre de 1910. Pollegió en este giuded.

diciembre de 1910. Falleció en esta ciudad el 13 de septiembre de 1948.

María Manuela García Rodríguez, hija de Santiago y de Maria de la Encarna-ción. Nació en Adra (Almeria) el 20 de enero de 1860. Falleció en esta ciudad el 12 de septiembre de 1948. Maria Romero Rodríguez, hija de José

y de Isabel, Nació en Fondey el 9 de febrero de 1871. Falleció en esta ciudad el 12 de septiembre de 1948.

Federico Aguilar García, hijo de Guillermo y de Isabel. Nació en Casablanca el 16 de diciembre de 1916. Falleció en esta ciudad el 11 de septiembre de 1948. Antonio Delgado de la Fuente, hijo de

José y de Carolina. Nació en Castillo de las Guardas el 1 de abril de 1888. Falleció en esta ciudad el 5 de septiembre

Roberto Martínez, hijo de Rosario Martínez. Nació en Casablanca el 7 de junio de 1948. Falleció en esta ciudad el 5 de

de 1948.

José Alonso Ocaña, hijo de Antonio y de Ana, Nació en Tánger el 21 de abril de 1921. Falleció en esta ciudad el 4 de ceptiembre de 1948.

Tsidoro Blasco Garcia, hijo de José y de Josefina. Nació en Monforte (Alican-

te) el 15 de mayo de 1872. Falleció en esta ciudad el 4 de septiembre de 1948. Magdalena Jodá Pérez, hija de Juan y de Juana. Nació en Castilforte el 14 de marzo de 1871. Falleció en esta ciudad el

4 de septiembre de 1948.

Francisca López Pérez, hija de Miguel y de Petronila. Nació en Aguilas (Murcia) el 4 de noviembre de 1876. Falleció

en esta ciudad el 2 de septiembre de 1948. María Lamiel, hija de Ramón y de Marcelina. Nació en Alcoriza (Teruel) el año 1867. Falleció en esta ciudad el 2 de

septiembre de 1948.

Elena María Expósito, de padres desconocidos. Nació en Berja el 7 de mayo de 1862. Falleció en esta ciudad el 2 de

Manuel Morenó Martín, hijo de Fernando y de Joaquina. Nació en Orán (Argelia) el 16 de septiembre de 1947. Falleció en esta ciudad el 28 de septiembre 1948.

Maria López Jurado, hija de Luis y de Josefa. Nació en Tabernas el 26 de

febrero de 1874. Falleció en esta ciudad el 8 de octubre de 1948.

Ricardo Francisco Luis Dorado Alonso, hijo de José y de Luisa. Nació en 7 de marzo de 1948. Falleció en esta ciudad el 20 de octubre de 1948.

Diego Tardio Osca, hijo de José y de Catalina. Nació en Arcos de la Frontera el 30 de septiembre de 1879 Fallecio en esta ciudad el 15 de octubre de 1948.

esta cindad el 13 de octubre de 1948.

Pilar Carnesella Bejarise, hija de José
y de Rosa, Nació en Santa Marina el 12
de mayo de 1892. Falleció en esta ciudad
el 16 de octubre de 1948.

Fernanda Boffarull Vogei, hija de Félix y de Maria, Nació en Inkermann (Oran) el 7 de junio de 1872. Falleció en esta ciudad el 16 de enero de 1947. José Maldon lo Rodriguez, hijo de

Francisco y de Margarita. Nació en La Línea (Cáciz) el 18 de abril de 1890. Fa-Heció en esta ciudad el 25 de noviembre de 1948.

Miriam Benoliei Myara, hija de Mau-

minam Benone: Myara, fina de Matricio y de Elvira. Nació en Tarifa (Cádiz) el año 1862. Falleció en esta ciudad el 27 de noviembre de 1948.

Adela Ruiz, hija de Renato. Nació en Casablanca el 22 de mayo de 1919. Falleció en esta ciudad el 27 de noviembre de 1948.

Josefa Berenguer Pérez, hija de Juan y de Josefa. Nacić en Polop de Marina el 22 de octubre de 1864. Falleció en esta ciucad el 30 de noviembre de 1948. Federica Antéquera Fernández, hija de Manuel y de Maria. Nació en La Rábita (Almeria) el 2 de febrero de 1876. Falleció en esta ciudad el 23 de noviembre de 1948. Maria de los Angeles Garcia Sánchez.

Maria de los Angeles Garcia Sánchez, hija de Miguel y de Maria. Nació en Nijar el 26 de agosto de 1864. Falleció en esta ciudad (1 23 de noviem re de 1948.

Leonardo Ruiz Bruno, hijo de Luis y de María. Nació en Casablanca el 22 de octubre de 1929. Fálleció en esta ciucad

el 18 de noviembre de 1948. Rafael Diaz Martin, hij de Antonio y de Maria. Nació en Málaga el 15 de mayo de 1880. Falleció er esta ciudad el 18 de noviembre de 1948.

Ramón José Francisco Manuel Perales Martínez, Nació en Almería el 31 de ene-ro de 1873. Falleció en esta ciudad el 15 de noviembre de 1948.

de noviembre de 1948.

María Liberato Méndez, hija de Manuel y de Catalina. Nació en La Linea (Cádiz) el 25 de junio de 1919. Falleció en esta ciudad el 14 de noviembre de 1948.

José Luis Sáez Irureta, hijo de Pedro y de Concepción. Nació en Madrid el 1 de junio de 1881. Falleció en esta ciudad el 12 de noviembre de 1948.

María Sánchez Martín, hija de José

María Sánchez Martín, hija de José Antonio y de Irene. Nació en Casablanca el 1 de ciciembre de 1922. Falleció en esta ciudad el 8 de noviembre de 1948.

ciudad el 8 de noviembre de 1948.

José López Mayole, hijo de Dolores y
de Matias, Nació en Roquetas del Mar el
24 de septiembre de 1879 Falleció en esta
ciudad el 7 de noviembre de 1948.

Lorenzo Sirerol Reus, hijo de José y de
María. Nació en Lliber (Alicante) el 17
de marzo de 1886. Falleció en esta ciu-

dad el 7 de noviembre de 1948.

José Rodriguez García, hijo de José y de Maria. Nació en Tánger en 1895. Fa-lleció en esta ciudad el 6 de noviembre

de 1948.
Sixto Rosas Rojas, hijo de León y de Dolores. Nació en Málaga el 21 de noviembre de 1870 Falleció en esta ciudad el 2 de noviembre de 1948.

Ana Cano Garcia, hija de Miguel y de Ana. Nació en Carboneras el 11 de mayo de 1869. Falleció en esta ciudad el 30

de octubre de 1948.
Rafaela López Vigaray, hija de Vicente
y de Ana. Nació en Cádiz el 20 de enero
de 1885. Falleció en esta ciudad el 28 de octubre de 1948.

Enrique Ortiz Lorenzo, hijo de Domingo y de Agustina. Nació en Ain-Tillout el

9 de enero de 1896. Falleció en esta ciu-dad el 27 de octubre de 1948. Manuel Requena Otero. Nació en Cádiz

el 5 de enero de 1885 Falleció en esta ciudad el 25 de octubre de 1948.
Concepción Gómez Rodríguez, hija de Cesáreo y de Encarnación. Nació en León el 6 de noviembre de 1902. Falleció en esta ciudad el 27 de establece.

ciudad el 27 de octubre de 1948. Ernesto Nieto Hernández, hijo de Maria. Nació en Nijar el año 1894. Falleció en esta ciudad el 27 de octubre de 1948. Andrés Urbano Sánchez, hijo de Pedro

y de Concepción. Nació en Marbella et 12 de febrero de 1874 Falleció el 26 de octubre de 1948 er esta ciudad.

Ricardo Dorado Alonso, hijo de José v de Luisa. Nació en Casablanca el 7 de marzo de 1948 Falleció en esta ciucad el 20 de octubre de 1943.

José Vicente Fullana. Nació en Alcira el 20 de abril de 1879. Falleció en esta

ciudad el 23 de octubre de 1948

Vicente Martinez Nació en Albaida el 19 de abril de 1878. Falleció en esta ciu-dad el 20 de octubre de 1948

María Caravaca Rubira, hija de Manuel r de Juana. Nació en Estepona en 1873. Falleció en Kouribgha (Marruecos) el 16

de diciembre de 1948.

Josefa Deveza Moretto, hija de Andrés

y de Francisca. Nació en Calpe el 13 de junio de 1878. Falleció en Kouribgha (Marruecos) el 26 de diciembre de 1948.

Pedro Granados Bueno, hijo de Santiago y de Antonia. Nació en El Lebuja el año 1869. Falleció en esta ciudad el 11 de diciembra de 1949. 11 de diciembre de 1948.

Francisca Herrera Calvenie, hija de Juan y de Leonarda. Nació en Farajan el 11 de febrero de 1872. Falleció en esta ciudad el 13 de diciembre de 1948.

Diego Mas Tarazón, hijo de Joaquín y de Concepción. Nació en Tuejas el 12 de octubre de 1870. Falleció en esta ciudad el 13 de diciembre de 1948.

Rafael Márquez Pérez, hijo de Rafael

y de Esperanza Nació en Casabianca el 27 de junio de 1947. Falleció en esta ciudad el 13 de diciembre de 1948. Francisca Guerra Suárez, hija de Gabriel y de Rosalía. Nació en Dalias el 30 de octubre de 1867. Falleció en esta ciudad el 18 de diciembre de 1948.

María Fuentes Casanova, hija qe Juan y de María. Nacida en Uleila del Campo el 15 de febrero de 1875. Falleció en esta ciudad el 17 de diciembre de 1948.

Cirilo Ruiz Mañas, hijo de Juana y de Bias Nació en Granaqua el 15 de julio de 1888 Falleció en esta diudad el 16 de diciembre de 1948.

Eusebia Rodríguez Ortiz, hija de Félix y de Angela, Nació en Lubril en 1873.
Falleció en esta ciudad el 15 de diciembre de 1948.

Salvador Revis Jávila, hijo de Antonio

Salvador Pavis Jávila, hijo de Antonio y de Carmen Nació en Alicante el 21 de enero de 1890. Falleció en esta ciudad el 14 de diciembre de 1948.

Miguel Pastor Villena, hijo qe Rafael y de Josefa Nació en Casabianca el 27 de noviembre de 1947. Falleció en esta ciudad el 18 de diciembre de 1948. María Cruz García, hija de Ramón y de Isabel. Nació en Coripe (Sevilla) el 3 de mayo de 1887. Falleció en esta ciudad el

21 de diciembre de 1948.

Bartolomé Alpáñez Jiménez, hijo de José y de Dolores. Nació en Pacheco el 7 de febrero de 1889. Falleció en esta ciudad el 29 de alciembre de 1948.

#### MAESTRANZA AEREA DE SEVILLA

### Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material no apto para el Mi-nisterio del Aire

Se celebrarán los días 25 v 26 del corriente mes de abril, a las diez horas de sus mañanas, de aviones, motores de avio-nes, automóviles inútiles, repuestos de mo-

tores de aviones  $\tau$  automóviles  $\tau$  diverso material nútil. El material podrá examimaterial nutil, si material poura exam-parse todos los días laborables, en los lo-cales de la Maestranza Aérea (Tablada), y los pliegos de condiciones técnicas y le-gales, en dicha Maestranza Aérea y en gales, en dicha Maestranza Aérea y en el tablón de anuncios del Ministerio del Aire (Madrid),

Sevilla, 5 de abril de 1950.-El Capitán Secretario, Francisco Salas de Guzmán— Visto bueno, el Coronel Presidente (ilegible).

2.138-O.

y 2.8 14-4-950

#### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

#### CASTELLON

#### NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Don Ramón Arambul Hueso, como Presidente de la Sociedad de Riegos «Progreso San Cristóbal».

Domicilio: Nules, avenida de Galicia,

Objeto de la instalación: Transporte y transformación de energía eléctrica, para el servicio de riego de huertos y hortalizas, en el término municipal de Nules, partida de «Creuetes».

Cantidades: 100 KVA., a 10.000/220/127 voltios, y linea de 584 metros de longitud.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones. por triplicado, en esta Delegación de Industria calle Fola, núm. 44, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la misma en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Castellon, 8 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, C. Melia.

2.127-Q.

#### GUIPUZCOA

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Industrias Asam, S. A., Mondragón.

Objeto de la ampliación: Instalar un banco de calibrar hasta 40 mm. diám. barra, una máquina de sacar puntas para dicho banco, y un horno de recocido, para uso exclusivo de su industria de fabricación de artículos de ferretería.

Producción: No variará la actual, que es de 50.000 kilos, aproximadamente, al mes.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escri-tos que estimen oportunos, por triplicado, y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Prim, 35.

San Sebastián, 8 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Daniel Laffitte. 2.126-0.

#### TOLEDO

#### NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: Don Félix Monzón Lillo. Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de «Fábrica de Tejas y Ladrillos», en el pueblo de Yepes.

Capacidad de producción: 5.000 labores por día.

Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez dias, en las

oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3). Toledo, 5 de abril de 1950.—El Inge-niero Jefe, Julio Dominguez Arena). 2.132-O.

Peticionario: Don Francisco Carcia

Gutiérrez.
Objeto de la petición: Instalar una nueva industria de cFábrica de Cola», en el pueblo de Talavera de la Reina.
Capacidad de producción: 6.500 kilos

de cola al año. Esta industria empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por dupli-eado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Taller del Moro, núm. 3).

Toledo, 4 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, Julio Dominguez Arenal, 2.134-O.

#### VALENCIA

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Soler Mon-

Objeto: Instalar una industria de fa-bricación de botones de nacar en El Palmar (Valencia).

Producción: 30 gruesas diarias.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Al-

fonso el Magnánimo, 7.
Valencia, 27 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte. 2.120-0.

#### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Ricardo Vila Soriano.

Objeto de la ampliación: Instalar en su fábrica de tableros y chapas, sita en Valencia, una lijadora de rulos con elec-

tromotor de 7,5 H. P.
Producción: 43.000 tableros anuales.
Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, en el plazo de diez días, en las ofici-nas de esta Delegación, plaza de Alfon-

so el Magnanimo, 7. Valencia, 27 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

2.121-O.

Peticionario: Talleres Zaragozá, S. L. Objeto de la ampliación: Instalar en sus talleres de fundición de Valencia, un cubilote de 500 mm. de diámetro interior, tres hornos para fundir bronce, un apa-rato de soldadura eléctrica y elementos auxiliares.

Aumento de la producción. Piezas fundidas en hierro, 10.000 kilogramos; en bronce, 8.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritas que estimos por triplicatos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Al-

fonso el Magnánimo, 7.
Valencia, 28 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

2.122-O.

Peticionario: Don Gaspar Martinez Aragonés,

Objeto: Instalar una sierra de cinta de 120 cm. de Ø, con galera, en lugar de otra de 60 cm. de Ø, en su serreria mecánica de Utiel.

Producción: 1.825 metros cúbicos de tablón para construcción y tableta para envases, anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tos industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, centro del plazo de diez dias, en las ci-cinas de esta Delegación plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 28 de marzo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

#### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Sociedad Musical C.a

Artística». Objeto de la industria: Instalar un ci-nematógrafo en Buñol.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afer-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alforso el Magnánimo, 7.

Valencia, 30 de marzo de 1950.-El Ingeniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

2 124-0

#### AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Vicente Baixauli Chirivella.

Objeto de la ampliación: Transformar su industria de abonos de asta y pezuña, de Valencia, en fábrica de abonos orgá-nica-químicos a base de fosfatos de hue-

sos y cloruro de potasa. Producción: 200.000 kilogramos anuales. Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplica-do, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.
Valencia, 30 de marzo de 1950.—El In-

geniero Jefe, Rafael Sánchez de León Monforte.

2.125-O.

### DIPUTACIONES PROVINCIALES

#### MADRID

### Secretaria.-Sección de Beneficencia

El Pleno de esta Diputación Provincial de Madrid, en sesión de 25 de febrero último, ha acordado sacar a concurso, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Sección de Compras y Enajenaciones, los días labora-bles, y horas de diez a doce, el suministro de huevos a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hospital de San Juan de Dios, Hospital Provincial y Casa de Maternidad) durante el año 1950.

Servirá de tipo para el concurso la can-tidad de 175.000 pesetas. El concurso se verificará por medio de pliegos cerrados, de conformidad con el Reglamento de 2 de julio de 1924, y su apertura tendrá lugar el primer día hábil Quiente al de terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a las once y media de la mañana, en la Casa Palacio de esta Corporación y bajo la Presidencia del que lo es de la misma, y por delegación, por el Diputado Presidente de la Sección P de Compras Enajenaciones, asistido por otro Dipu-

tado de la Sección de Beneficencia. Las proposiciones se presentarán extendidas en papel timbrado del Estado, clase sexta, y acompañadas de la documentasexta, y acompañadas de la documenta-ción acreditativa de la personalidad del concursante y del resguardo que acredite haber constituído en la Caja General de Depósitos o en la de esta Corporación la cantidad que represente el 2 por 100 del importe del suministro calculado, o sea 3.500 pesetas, en metálico o efectos pú-blicos, al precio de su cotización oficial, o cédulas de Crédito Local. o cédulas de Crédito Local.

El concursante que-después de consti-tuir el depósito provisional no formulare proposición, la formulare nula o constitruyera depósito incompleto, se entenderá que renuncia, en calidad de donativo para los Establecimientos Provinciales de la Beneficencia, al 20 por 100 de la cantidad

depositada.

el concursante que resulte adjudicata-rio del suministro ampliará dicha garantía al 4 por 100 del importe calculado para este concurso, o sea 7.000 pesetas. El plazo de presentación de pliegos comenzará el día siguiente al de la pu-blicación de este anuncio y terminará el día appretiura de la poportura de pliegos

día anterior al de la apertura de pliegos, durante las horas de diez a doce, y los depósitos que se constituyan en la Caja Provincial se efectuarán durante el mismo

plazo, admitiéndose proposiciones, en los días laborables, en las Oficinas centrales (Sección de Compras y Enajenaciones). Las proposiciones y resguardos de fianza

provisional y definitiva deberán proveerse de los correspondientes timbres provinciales.

Los concursantes podrán presentarse por sí o por otra persona o sociedad, con poder en estos últimos casos bastanteado por uno de los Letrados de la Corporación.

#### Mêdelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., calle de .... número ..., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número ..., del día ..., por el que la excelentisima Diputación Provincial de Madrid saca a concurso público el suministro de huevos a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial (Hospital de San Juan de Dios, Hospital Provincial y Casa de Maternidad) durante el año 1950, se compromete al suministro de dicho artículo con estricto sujeción al pliego de tículo con estricta sujeción al pliego de condiciones, haciendo sobre los precios tipos la bonificación de ... (en letra).

Madrid, ... de ... de 1950. — Firma del proponente.

Madrid, 3 de abril de 1950.—El Secreta-rio, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

#### AYUNTAMIENTOS

#### ALMANSA

il Alcalde de esta ciudad,

Hace saber: Que el día 28 del actual, a las trece horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta de unos 6.000 guintales métricos de esparto; de estos montes de Propios, por el precio máximo de 472.200 pesetas y por el mínimo de 378.000 pesetas, con arreglo los condiciones que se fijor en el edica a las condiciones que se fijan en el edicto a este respecto publicado en el «Bo-letín Oficial de la Provincia de Albacete» número 41, del día 5 del actual, y en la tablilla de anuncios de esta Corpora-

Almansa, 5 de abril de 1950.—El Altalde accidental (ilegible).

#### MEDELLIN

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en la sesión del día 15 de marzo de 1950, y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público del oportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa de la ejecución de chras para crear 44 huertas familiares, hajo el tipo de pesetas 299.394,45.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego

de condiciones, que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que descen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del se-fior Alcalde o del Tenierse en quien delegue, y con la asistencia de otro miem-bro que designe la Corporación municipal ei día en que se cumplan los veinte hábi-les siguentes al de la inserción del pre-sente en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán suscriptas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado don Fernando Hermida, extendidas en penel sellado de la clase sextendo. didas en papel sellado de la clase sexta, ajustadas al modelo que a continuación se inserta debiendo acompañarse a cada una de ellas la cédula del licitador y

además el resguardo acreditativo de haber constituído en la Depositaría municipal o en la Caja General de Depósitos, o sús sucursales, el 5 por 100 del tipo de subasta, o sea la cantidad de 14.969,75 pesetas, en concepto de flanza o depósito provisional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario, hasta el ... por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre, cerrado a satisfac-ción del presentador, en cuyo anverso de-berá hallarse escrito lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de ejecución de obras para crear 44 huertas familiares», y su presentación se hará a partir del día siguiente en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO hasta las doce horas del anterior al en que se haya de celebrar la subacta.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de depósito

provisional.

Si se presentasen dos o más proposicio-nes iguales más ventajosas que las res-tantes, en el mismo acto se verificará litantes, en el mismo acto se verificara li-citación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre sus au-tores, y si terminado dicho plazo subsis-tiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate, con extricta sujeción al pliego de condiciones y a las disposiciones conteni-das en el Reglamento vigente.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., núm .... piso .... bien la calle de ....., núm. ..., piso ..., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta relativa a ..... se compromete a ..... con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de la cantidad de presente y continuos se Cla cantidad en pesetas y céntimos se consignará en números y letras). Asimis-mo, el suscrito se compromete a abonar jornales mínimos que a continuación

se detallan ....... Las horas extraordinarias se pagarán a ..... pesetas y en días festivos a ..... pesetas.

Medellin, 4 de abril de 1950.—El Alcalde, Eladio Durán.—P. A. del A., el Secretario, Fidel Moreno.

2.111—O.

### SAN JULIAN DE MUSQUES

#### SUBASTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con la debida autorización, se anuncia al público la subasta del aprovechamiento de los productos forestales del monte Mello y Posadero, número 111 del catálogo, de este término municipal, consistente en madera de pinos insignis y silvestres, eucaliptus y tuyas y la leña procedente de los mismos, clasificados en tres lotes y bajo las condiciones del pliego correspondiente que se encuentra de go correspondiente que se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal,

manifiesto en la Secretaria municipal, cuyo extracto, es como sigue:
Primer lote: 1.688,300 metros cúbicos de madera de pinos insignis, eucaliptus y tuyas y la leña procedente de los mismos. Precio máximo, 418.552,55 pesetas, y mínimo, 381.605,90 pesetas.

Segundo lote: 3.703,090 metros cúbicos de madera de pinos insignis y silvestres y le leña procedente de los mismos. Y de

la leña procedente de los mismos, y de 1.570 pies leñosos. Precio máximo pese-tas 803.605,70, y mínimo, 727.508,85 pesetas.

Tercer lote: 1.085,996 metros cúbicos de madera de pinos insignis, más la leña profedente de los mismos, y de 1.470 pies leñosos. Precio máximo. 193.048,20 pesetas, y mínimo, 169.647,25 pesetas.

Total de aprovechamiento: 6.477,386 metros cúbicos de madera y 35 estéreos de leña de los pies leñosos y resto de los demás árboles. demás árboles.

Precios: Máximo, 1.415.206.45, y mini-

mo. 1.278.761,80. pesetas.
Clasificación del aprovechamiento: Primer y segundo lote, grupo primero; tercer lote, grupo segundo.
Clase de certificados que pueden licitar:

A, B y C Fianza provisional: 127.876,18 pesetas Fianza definitiva: 10 por 100 de la adjudicación.

El acto de la subasta tendrá lugar en El acto de la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de teinte días hábiles, a contar desde el siquiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y será presidido por el señor Alcalde o Teniente en quien delegue, asistido de otro Concejal designado por el Ayuntamiento y del Notario autorizante. Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 4,75 pescias, redactadas conforme al modelo que

setas, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación y bajo sobre cerrado y lacrado a satisfacción del pre-sentador y llevando en el anverso la ins-cripción «Propuesta para tomar parte en la subasta de madera y leñas del monte Mello y Posadero», deberán ser presentadas en la Secretaría municipal todos los dias laborables, de diez a doce de la mañana, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO-LETIN OFICIAL/DEL ESTADO hasta el anterior al en que haya de celebrarse la

A las proposiciones se acompañará por separado el resguardo que acredite la contitución del depósito provisional prevenido, el certificado profesional de las clases indicadas y hoja de compras anexa que deba utilizar, sin cuvos requisitos será

que deba utilizar, sin cuyos requisitos sera desestimada la proposición.

Para licitar en representación de otra persona o entidad, deberá presentarse el correspondiente poder especial para ello, bastanteado en debida forma por cualquiera de los Letrados matriculados en la capital de esta provincia.

capital de esta provincia.

Serán de cuenta del adjudicatario el abono de cuantos gastos de anuncios, re-conocimientos y tasaciones oficiales, autorizaciones, gestión técnica, formalización del contrato, impuestos, derechos y contribuciones, tanto provinciales como del Estado y todas cuantas obligaciones se deriven de esta subasta, assignicado esta subasta, assignicado esta subasta, assignicado esta subasta de la como también quedará obligado al cumplimiento de lo

dispuesto sobre entregas de plúas y tra- i blica de 88 fincas rústicas propiedad de

En lo no previsto en el pliego de con-diciones, serán de aplicación el Regla-mento de Contratación municipal, las normas de subasta y enajenación foresta-les dictadas por la Dirección General de Montes de feeda 20 de poviembre de 1948 Montes, de fecha 30 de noviembre de 1948. y las reglas contenidas en la Orden del Ministerio de Agricultura de 13 de agosto de 1949, que obran en el respectivo expediente de manifiesto al público. San Julián de Musques, 10 de marzo de 1950.—El Alcalde, Isaac López,

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle de ....., núm. ... en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del certificado profesional de la clase ....., núm ..., en relación con la subasta anunciada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de fecha ...., para la enajenación del aprovechamiento de madera y leña del monte Mello y Posadero, número 111 del catá-logo de Utilidad Pública, de la pertenen-cia del Ayuntamiento de San Julián de Musques, ofrece la cantidad de ...... pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacersele, hace constar que po-see el certificado profesional reseñado y hoja de compras número ....., de las re lativas al mismo, cuyas características, en relación con la enajenación de referencia, son las siguientes:

Area económica correspondiente a la hoja de compras número ....., presentada

a`.... a) a) Indice de Empresa correspondiente en el certificado Profesional a la hoja de comptas número

ompras número ...., presentada Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada .....

Saldo existente en la hoja de compras en el día de la fecha de subasta ..... b) Porcentaje del saldo, respecto a la capacidad máxima de adquisición, rela-

tivos ambos a la hoja de compras precentada .....
c) Indice de adjudicación sin tener en

enenta el indice adicional (c = a + b) ...

d) Indice adicional .....

T) Indice de adjudicación total (I = ... (b + 9

...... de ..... de 1950.

· 2.136---O.

El interesado,

## ANUNCIOS PARTICULARES

#### SUBASTA DE FINCAS RUSTICAS EN VALLADOLID

El día 4 de mayo, a las once de la ma-fiana, y en la Notaria de don Gerardo Molpeceres, en Medina de Ríoseco (Valla-dolid), se celebrará subasta pública de 140 fincas rústicas propiedad de la Fun-dación «Rodríguez de Celis», sitas en los términos municipales de Castromonte, Valverde de Campos, Villabrágima, Torde-humos, San Pelayo, Torrecilla, Villaxes-mir, Barruelo y Torrelobatón, cuyo de-talle, así como el precio de licitación y pliego de condictones se halla de mani-fiesto en la Sección de Fundaciones del Ministerio de Educación Nacional, Junta Provincial de Beneficencia de Valladolid, Ayuntamientos respectivos y en la refe-El dia 4 de mayo, a las once de la ma-Ayuntamientos respectivos y en la referida Notaria.

Madrid, 28 de marzo de 1950.—El De-legado especial, Ignacio de Irrillaga 2.060-P. y 3. 14-4-950

## SUBASTA DE FINCAS BUSTICAS EN ZAMORA

El día 10 de mayo, a las diez de la mañana, y en la Notaria de don José Maria Ilundai Setuain, San Torcuato, 43, Zamora, se celebrara segunda subasta púa Fundación «Rodríguez de Celis» sitas en los términos municipales de Zamora (despoblado de Santa Cristina), Algodre y Coreses, cuyo detalle, así como el precio de licitación y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Sección de Fundaciones del Ministerio de Educación Nacional, Junta Provincial de Beneficencia de Zamora, Ayutamientos respectivos y en la referida Notaria.

Madrid, 28 de marzo de 1950.-El Delegado especial, Ignacio de Arrillaga.

2.061-P. y 3.4 14-4-930

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Metales Preciosos, con arreglo al artículo 31 de los Estatutos, convoca a los accionistas de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1950, a las once de la mañana, en el demicilio social de la misma. San Marcos, 3, Madrid.

El objeto de la Junta será la reforma parcial de los Estatutos.

Madrid, 12 de abril de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración,

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Metales Precioses, con arregio al artículo 19 de los Estatucon arregio al articulo 19 de los Estatu-tos, convoca a los accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1950, a las doce de la mañana, en el domicillo social de la misma. San Marcoc, 3, Madrid.
El orden del día será el siguiente:

Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1949.

Acordar, a propuesta del Consejo de Administración, la aplicación de los beneficios.

En el domicilio social de la Sociedad podrán los accionistas que tengan dere-cho a asistir a la Junta, examinar el balance anual, de diez a doce de la mañana.

Madrid, 12 de abril de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.167-P.

#### MARYAMI, C A. I.

La Junta general ordinaria de accionistas celebrará sesión el día 28 de abril próximo en su domicilio social, a las once la mañana en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas, en segunda convocatoria, para examen y apro-bación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1949 y decidir sobre

splicación del beneficio obtenido.

Madrid, 29 de marzo de 1950.—El Presidente (ilegible).

2.168—P.

#### COMPAÑIA NAVIERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de mayo pró-ximo, a las trece horas, en el domicilio social, en Madrid, calle de San Agustín, social, en Madrid, calle de San Agustin, número 2, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1949 y demás cuestiones relacionadas con el mismo, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Compañía, que serán tenidos en cuenta a los efectos del derecho de asistencia y entrecente alón. representación.

Madrid, 12 de abril de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Reig. 2.168—P.

#### CEMENTOS MONASTERIO DE ARBAS, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que previenen los Esta-tutos, se convoca a los señores accionistas la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo dis 27, a las circo de la farde, en el domicilio social, calle de San Martin, número 4, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes at ejer-cicio de 1949.

Madrid, 12 de abril de 1950.-El Pre-

sidente, Juan de los Rica.

2.141-P.

#### CAPITALIZADORA, ESPANOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

MADRID

### Fernáudez de la Hoz, número 28

Sorteo celebrado el día 10 de abril de 1950 ante el Notario de esta capital don

Santiago Pelayo Hore: Han resultado amortizados los títulos entre cuyos símbolos de sorteo se cucuentra el 2.090.

Capitalizadora Española, S. A., Compañía General de Capitalización,—El Director géneral (ilegible).

2.097—P.

# «EUROPA, S. A.», COMPANIA ESPA-NOLA DE CAPITALIZACION

Avenida de José Antonio, 59

Sorteo estébrado el día 31 de marzo de 1950 ante el Notorio de esta capital don Pedro Castiñeiras Teijeiro

· Han resultado amortizados los títulos portadores de las siguientes combinacio-

IXL LLXCH ONN UMR 2.084-P.

#### 8. A. FELGUEROSO

Rectificación

En el anuncio de esta entidad, conyocando a Junta general de accionistas, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO correspondiente al día 8 del actual, aparece, por error de impresión, como fecha de celebración de la misma el día 6 de abril en curso, debiendo entenderse que se celebrará el día 26 de dicho mes.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Creación de cédulas

Autorizado este Banco por el párrafo sexto del artículo 23 de la Ley de 2 de diciembre de 1872 (hoy párrafo tercero del artículo sexto del Real Decreto-ley de 4 de agosto de 1928) para emitir cedulas hipotecarias, ha dispuesto, en virtud de acuerdo adoptado por su Consejo de Administración y de conformidad con el Decreto de 9 de abril de 1948, crear, con fecha 28 de marzo de 1950, los siguientes cédulas: las siguientes cédulas:

Cuatro series de 2.500 cédulas hipotecarias, de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés anual de 5 por 500 con impuesto, números 40.001 a 42.500, 42.501 a 45.000, 45.001 a 47.501 a 50.000. Cuatro series de 2.500 cédulas hipotecarias, de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés anual de 4 por 100 con impuestos, números 20.001 a 22.500, 22.501 a 25.000 z 27.501 a 30.000. Cuatro series de 2.500 cédulas hipotecarias de 2.500 a 27.500 y 27.501 a 30.000. Cuatro series de 2.500 cédulas hipotecarias de 3.500 cedulas hipotecarias de 2.500 c

Cuatro series de 2.500 cédulas hipotecarias, de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés anua; de 4 por 100, exentas de impuestos, números 85.001 a 87.500, 87.501 a 90.000, 90.001 a 92.500 y 92.501 Todas estas cédulas se pondrán en circulación en armonia con las disposiciomes anteriormente citadas.

Lo que se pone en conocimiento del público, con arreglo a lo dispuesto en el articulo 28 del Reglamento para la organización y regimen de las Bolsas

de Comercio. Madrid, 11 de abril de 1950.—El Secre-tarió, V. Garcia.

3.109-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

COMISION LIQUIDADORA DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

MADRIO.

Tuicado Especial de Ejecutorias núm. 2

Edicto

En virtud de providencia dictada con esua fecha en los expedientes seguidos para hacer efectivas las sanciones económicas impuestas a Eustaquio y Miguel Amilibia y Machimbarrena, a quienes por Decreto de la Autoridad Militar de la sexta Región, de fecha once de septiem-bre de mil novecientos treinta y siete, se les impuso la sanción de pago de un millón de pesetas a cada uno de ellos; Indalecio Prieto Tuero, sancionado por Decreto de la Autoridad Militar de la sexta Región, de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y ocho, al pago de cien millones de pesetas; Angel Galar-za Gago, a la pérdida total de su bienes as Gago, a la pérdida total de su bienes por Decreto de la Autoridad Militar de la séptima Región, de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y ocho; Antonio Sacristán Zabala, a la pérdida total de bienes por Decreto de la Autoridad Militar de la séptima Región, de fecha veintiséis de junio de mil novecientos treinta y ocho; Luis López Dóriga, condenado a la pérdida total de bienes por sentencia dictada por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Valencia, de fecha ocho de julio de mil novecientos cuarenta y uno; Antonio Pérez Torreblanca, al pago de cuarenta mil pesetas, por sentencia del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Valencia, de fecha doce de julio de mil novecientos cuarenta y uno; Carlos de Bairabar Esponsaburu, condenado al pago de un millón de pesetas, por sentencia del Tribunal Regional de Responsaburu, condenado al pago de un millón de pesetas, por sentencia del Tribunal Regional de Responsaburu. de un millón de pesetas, por sentencia del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid, de fecha veindades Politicas de Madrid, de fecha vein-tidós de agosto de mil novecientos cua-renta y uno; Francisco Azorin Izquierdo, condenado a la pérdida total de bienes por sentencia dictada por la Sección Pri-mera de la Audiencia Provincial de Cór-doba, de fecha 19 de febrero de mil nove-cientos cuarenta y cuatro; Enrique Ramos Ramos el parte de quinos ter que restas Ramos, al pago de quinientas mil pesetas, por sentencia dictada por la Sala segunda de Instancia del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas de veintinueve de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro: 'se publica el presente a los efectos del artículo 61 de la Ley de nueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve, haciendo saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes de los referidos inculpados, que deberán formular la reclamación en este Juzgado Especial en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio, en la inteligencia de que los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaidos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El

Juez (ilegible) .- El Secretario (ilegible). 11,253-A. J.

#### COLMENAR VIEJO

Cédula de requerimiento

El Sr. Juez de Primera Instancia de este partido, en cumplimiento de exhorto del Juzgado de Ejecutorias número dos, ads-crito a la Comisión Liquidadora de Res-ponsabilidades Políticas, ha dictado la providencia, que contiene el siguiente par-

«Providencia - Juez Sr. Bernáldez Colmenar Viejo, diez de febrero de mil nove-cientos cincuenta. y requiérase al deu-dor don Manuel Portela Valladares, para que dentro de seis dias presente en Se-cretaria los títulos de propiedad de los bienes embargados, consistentes en varias edificaciones de la finca titulada Mataceredificaciones de la finca titulada Matacerquillas, en término de Moralzarzal, y mediante a desconocerse su domicillo y paradero, por medio de edictos, que se fijaran en el sitio público de costumbre de este Juzgado y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletin Oficial» de esta provincia.—Lo manda y firma S. S.ª, doy fe.—Fernando Bernáldez.—Ante mi, Luis Sánchez» Sánchez.»

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL. DEL ESTADO, expido la presente en Colmenar Viejo, diez de febrero de mil novecientos cincuenta.—El Secretario (llegible).—V.º B.º, el Juez de Primera Instancia (llegible).

1.438—A. J.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital, en los autos de mayor cuantia, promovidos por don Angel Riveras de la Portilla, contra don Rogelio Tormos Guevara, sobre otorgamiento de escritura pública, hoy en ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por tercera vez, la siguiente finca: Urbana.—Edificio en Vallecas, en la calle

de Pintos, números nueve y diez, de dicha villa. El solar ocupa una superficie de cuatro mil novecientos metros cuadrados, de los cuales están edificados en un cuerpo de una planta y cámaras trescientos sesenta metros cuadrados, destinándose el resto a huerta, con tapia de ladrillo. Linresto a huerta, con tapia de ladrillo. Linda; por la derecha saliendo, o sea por el Norte, con la calle de Merinas; por la izquierda, o sea el Sur, con pajar de don Santiago Ortega Cañamero y terrenos de labor, y por la espalda, o sea por el Este, con los solares propiedad de la testamentaria y casa de don Pascual (a) «El Crillo» Grillo».

Dicha subasta tendrá lugar en el local de dicho Juzgado, sito en la calle de General Castaños, número uno, de esta ca-pital, el día doce de mayo próximo a las doce horas bajo las condiciones siguientes: Se celebrará sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán Para tomar parte en la subasta deberan los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto la cantidad de cincuenta y dos mil ochocientas veinticuatro pesetas treinta y cinco céntimos, importe del diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de propiedad de la finca

Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallan de manifiesto en Secretaría, donde podrán examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarsa con ellos et no tendrón de conformarse con ellos y no tendrán de-recho a exigir ningunos otros.

Se advierte también que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad

de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.
Y para su publicación en el BOLETIN
OFICIAL DEL ESTADO, expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Secretario, (liegible).—V. B., el Juez de Primera Instancia, Adolfo Morales Vilanova. 2.132-A. J.

#### BARCELONA

EDICTO

Por el presente, que se explde en cumpilmiento de lo dispuesto por el seño: Juez de Primer. Instancia del Juzgado número dos de los de esta ciudad, se naco público, a los efectos que previene el articulo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjulciamiento Civil, que en dicho Juzgado pende expediente promovido por dona Josefa Vidal Tarros, en el que interesa la declaración del fallecimiento de si, esposo, don Pelayo Finitos Morales, natural de Murcia, hijo de Francisco y de Josefa, casado con dicha señora Vidal, el cual desapareció de su domicilio en Badalona, calle de Alfonso XIII, número 465, primero (domicilio conyugal), a últimos del año mil novecientos treinta y dos, en que contaba cuarenta y siete años de

Barcelona trece de marzo de mil novecientos cincuenta,-El Secretario Martin Escalza.

1.719.—A. J

y 2. 14-4-960

ALCANIZ

Don José de Luna Guarrero, Juez de Primera Instancia, de la ciudad y par-tido de Alcafiiz.

Hago saber que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente promovido por don Tomás Merino Cuella sobre de. claración de fallecimiento de su tio car-nal don Julián Cuella Sancho, nacido en Valdealgorfa el siete de enero de mil ochocientos setenta y cinco, hijo de Ju-lian y de Maria, soltero, labrador y con residencia en el citado Valdealgorfa, de cuyo domicilio se ausentó en el día quince marzo de mil novecientos treinta y ocho, aproximadamente, sin que se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público por primera vez en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Alcañiz a veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, José de Luna.—El Secretario accidental, Macario Melián.

1706 A. J. v. 2.8. 144,950 1.720-A. J. y 2. 14-4-950

#### CAMBADOS

El Juez de Primera Instancia de Cam-

Hace público: Que por María Cousido González, vecina de Villalonga-Sangenjo, se promovió expediente de declaración de fallecimiento de su esposo Antonio Cacabelos Torres, de cincuenta años, hijo de Benito y de Maria, natural y vecino de Adigna (Sangenjo) y ausente en la actualidad en ignorado paradero.

Y a los efectos del articulo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil, pongo el presente en Cambados a quince de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Dario Folé 708—A. J. 1.44-950

### VALLADOLID .

Don Agustin B. Puente Veloso, Magistra-do, Juez de Primera Instancia del Dis-trito número uno de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tra-mita juicio voluntario de testamentaria a instancia de dona Angela Digna Hidalgo, mayor de edad, sin profesión especial, casada con don Antonio Hernández, y de

esta vecindad, por fallecimiento de don Santiago Gutierrez Martin, hijo de Venancio y Magdalena, natural de Viana de Cega, fallecido en esta ciudad el once de mayo de mil novecientos treinta y cinco, en estado de casado en cuartas nupcias con doña Valentina Hernández de la Marria habitada estada en traccara. cas con dona Valentina Hernandez de la Horra, habiéndolo estado en terceras con dona Eufemia Corretegui, en segundas con doña Felisa, cuyo apellido se ignora, y en primeras con doña María, cuyo apellido también se ignora, de cuyos matrimonios no dejo sucesión, y por el presente se cita para el juicio, de conformidad con el articulo 1.058 de la Ley de Enjuiciamiento civil a los herederos testamenta. miento civil, a los herederos testamenta-rios, nietos del causante, don Antonio, don Santiago, don Vicente, don Venancio y doña Maria Luis Gutiérrez Carnera, que se encuentran en ignorado domicilio, para que comparezcan a formar parte en dicho juicio, previniéndoles que de no verificar-lo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valladolid a nueve de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

#### 2.131-A. J.

#### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse
los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a
contar desde el dia de la publicación del
anuncio en este periódico oficial y ante
el Juzgado o Tribunal que se senala, se
les cita, llama y emplaza, encargándose
a todas las Autoridades y Agentes de la
Policia Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, ponténdolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arregio a los artículos corres-

#### JUZGADOS MILITARES

9.543 NAVARRO GRAU, José Maria; hijo de Saturnino y de Rosario, natural de Cortés de Pallás (Valencia), soltero, la-Cortés de Pallas (Valencia), soltero, labrador, de veinticinco años, estatura, 1,632 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, color sano, últimamente destinado como soldado al batallón de Montaña, número XXXVI; comparecerá en el término de treinta días ante don Manuel Rivela Diéguez, Juez Instructor del Juzgado Militar eventual de la plaza de Barbastro—1640. tro.-1640.

#### 9.544

PEREZ BLAZQUEZ, Emilio; hijo de Tomás y de Francisca, natural de Burdeos (Francia) avecindado en Barcelona, deos (Francia) avecindado en Barcelona, soltero, jornalero, de veintislete años, de estatura 1,615 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente espaciosa, últimamente prestando sus servicios en la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3; comparecerá, en el término de treinta días, ante don Manuel Rivela Diéguez, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de la plaza de Barbastro.—1639.

JIMENEZ TORRES, Jesús; hijo de Juan y de Dolores, natural de Daimiel (Ciudad Real), soltero y de profesión tratante en ganado mular, de dieciocho años, domiciliado en Daimiel, calle de San Juan, 12, siendo sus señas: 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, frente despejada y aire marcial, a quien se le sigue expediente por el Juzgado de Instrucción de la Escuela de Estado Mayor, por quela Escuela de Estado Mayor, por que-brantamiento de arresto y fuga; compa-recerá en el término de veinte días ante el Juez instructor, Teniente de Caballe-rie den Turn Sentre Bodriguez, con deria don Iván Santos Rodriguez, con destino en la Escuela de Estado Mayor, en Madrid, sita en la calle de Santa Cruz de Marcenado, 9.—150.

MUÑOZ CIL, Francisco; natural de Torrijas (Teruel) y vecino de Valencia, de treinta y tres años, soltero, Maestro Nacional, hijo de Juan y de María; procesado en procedimiento sumarísimo 6.643 de 1940, por adhesión a la rebelión, fundo de su demicilia dende concentrationes. 9.546 gado de su domicitio, donde se encontragado de su domicino, donde se encontra-ba en prisión atenuada, en la calle Eru-dito Orellana, de Valencia, durante el mes de octubre último; comparecerá au-te el Juez Militar don Luis Rodriguez Merino. Comandante de Ingenieros, en el Juzgado Militar núm. 4, sito en la calle Vieja Guardia, 2, triplicado, en el plazo de veinte días, para ser reducido a prision.--61.

9.347 MORALES RUIZ, Jeronimo: hijo de Ricardo y de María Paz, natural de San Martin de Montalban (Toledo), casado, escribiente, de cuarenta años, domicilia-do últimamente en la calle de Pilar Ca-bero, 18, Canillejas (Madrid); procesado en causa 68 de 1950; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán Juez del Grupo de Automóviles del primer Cuerpo de Ejército, don Juan Cebrián Amar de la Torre (Madrid).—256.
9.548

GONZALEZ GOMEZ Enrique; de Enrique y de Sofía, natural de Madrid, de Enrique y de Sofia, natural de Madrid, casado, conductor, de treinta y ocho años su altura 1,600 metros, pelo y ojos castaños, cejas al pelo, nariz, barba y boca regular, color sano, domiciliado últimamente en la calle Peña de Francia, 4 (Madrid): procesado por uso indebido de material automóvil; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez Instructor del Grupo de Automóvils del primer Cherro de Fiérrito. tomóviles del primer Cuerpo de Ejército, don Francisco Moreno Cueto, en Madrid.-138. 9.549

MORALES QUINTANA, Antonio; soldado del Regimiento de Infanteria Tenedado del Regimiento de Infanteria Tenerife, núm. 49, y perteneciente al reemplazo de 1943, por el cupo de Arucas (Las Palmas de Gran Canaria), hijo de Manuel y de Teresa, natural y vecino de Arucas, soltero, jornalero; procesado en expediente judicial, núm. 201 de 1949, por la propunta follo gray de decerexpediente judiciai, num. 201 de 1949, por la presunta falta grave de deserción; comparecerá, en el plazo de treinta dias, en el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Tenerife, número 49, ante el Teniente Juez instructor don Eduardo Hernández Díaz.—244.

don Eduardo Hernandez Diaz.—244.
9.550
RODRIGUEZ COPADO, Enrique; hijo de Rafael y de Beatriz, natural de
Sevilla, soltero, carrero, de veinticuatro
años; sus señas personales son: estatura, 1,690 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca grande, frente ancha, aire mar-cial, producción buena; traje que usó el encartado, uniforme caqui, domiciliado en la calle de las Illescas, 10, Ciudad Jardín, Sevilla; procesado por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juez don José Calvo Leal. Teniente de Artillería, con destino en la Academía del Arma de Artillería, en la plaza de Segovia.-259.

#### JUZGABOS CIVILES

FONTANET BALLESTE, Ramón; hi-FONTANET BALLESTE, Ramon; finjo de José y de Josefa, soltero, natural de Roselló, vecino del mismo pueblo, agente de Seguros; procesado en sumario 264-946 sobre cohecho; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Lérida para constituirse en prisión. diencia provincia tuirse en prisión. 9.552

MARTINEZ GOMEZ, José; cuyas dèmás circunstancias y paradero se ignora; procesado en sumario 243-949 por es-

DUEÑAS PANJUSA, Gabriel; de estatura baja, más bien delgado, pelo escaso y canoso, usando bigote, al que le falta los dos dientes centrales del maxilar in-ferior, cuyo actual paradero y domicilio se ignora; procesado en causa 311-949 por

estafa; LOPEZ MORENO, Juan; cuyas demás

LOPEZ MORENO, Juan; cuyas demás circunstancias y paradero se ignora; procesado en causa 288-949 por estafa.

Comparecerán en el término de dica días ante el Juzgado de Instrucción 11 de Madrid para ser reducido a prisión.

10,281, 10.659, 10.663 y 10.997.

9.553

CALVO FALCO, Manuel; de treinta y dos años, soltero, comerciante, hijo de Manuel y Dolores, natural y vecino de Barcelona y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 457-948 sobre nombre supuesto.

nombre supuesto.

FREIRE SIMON, José Carlos, de trein-FREIRE SIMON, Jose Carlos; de tremta y ocho años, casado, viajante, hijo de José y Carmen, natural de Vigo (Pontevedra), vecino de Zaragoza, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 53-949 sobre estafa;

GIMENEZ GIMENEZ, Pascual; de

GIMENEZ GIMENEZ, Pascual; de unos diecinueve o veinte años, gitano, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado en causa 607-949 sobre desorden público y hurto; GARCIA NARRO, Pedro; de veintirés años, hijo de Pedro e Irene, natural do Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 212-949 sobre robo; HERNANDEZ ASIN, Ramón; de treinta y dos años, casado lechero hijo de

ta y dos años, casado, lechero, hijo de Ramén y Luisa, natural y vecino de Za-ragoza, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 541-949 sobre estafal

Comparecerán en el término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza para ser ingresado en prision-10.889, 10.890, 11.284, 11.285 y 11.477.

BORGAS GUILLOLME, Ramon; BORGAS GUILLOLME, Ramón; de treinta y cuatro años, casado, pintor, hi-jo de Ramón y Rita, natural de Tudela, cuyo actual paredero se ignora; procesa-do en sumario 17-947 contra el mismo y

otro sobre robo;

JARIOD ESTERUELAS, Avelino; de treinta y ocho años, hijo de Miguel y Pilar, natural de Jatiel (Teruel), vecino de Zaragoza, cuyo paradero se ignora; procesado en sumario 425-948 sobre estafa:

VALLINA GUTIERREZ, José; de veintiseis años, soltero, albañil, natural de Santander, hijo de Eulogio y Victoria, vecino que fué de Zaragoza, cuyo actual

vecino que fue de Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 271-947 sobre hurto;
VALDIVIESO OCHOA, José María; de treinta años, soltero, hijo de Victoriano y Gregoria, natural de Vitoria, ambulante, cuyo paradero se ignora; procesado en sumario 297-948 sobre hurto;
LAPUENTE MAÑES, Eusebio; hijo de Mariano y Escolástica, de cuarenta y seis años, natural de Madrid, casado, vecino que fué de Barcelona, albañil cuyo accurato de marcelona, albañil cuyo accurato de marcelona de marcel

que fue de Barcelona, albañil, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 195-948 sobre abandono de fa-

RODENAS VALERO, Manuel; de treinta y dos años, hijo de Asensio y Beatriz, natural de Cuevas de Almanzora (Almeria), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; procesado en sumario 369-

ro se ignoran; procesado en sumario 369-944 sobre hurto;
GONZALEZ MONTES, Manuel; de veintiséis añes, hijo de Daniel y Luciana, natural de Herrera de Valdecañas, futbolista, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; procesado en sumario 39-949 sobre hurto;
LEON QUILEZ, Urbano; de veintitres años, soltero, sin profesión, hijo de Urbano y Juana, natural de Zaragoza, domiciliado también en la misma, cuyo ac-

miciliado también en la misma, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; procesado en sumario 295-947 sobre estafa;

cesado en sumario 295-947 sobre estafa; BALAGUER REYES, José; de veintimo nueve años, soltero, herrero, hijo de Miguel y Francisca, natural de Fabara, sin domicilio y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 182-947 sobre hurto

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Zaragoza para constituirse en prisión. — 13.343 11.478 al 11.481, 10.001 10.892, 11.065 y 11.066.

PETNA LUBRILIA Enviante: de trainta

REINA UTRILLA, Enrique: de treinta anos, soltero, comisionista, hijo de En-rique y Maria, natural de Coin, en ig-

norado paradero;

SALINAS SERRANO, Martin; de treinta y cinco años, casado, del comercio, hijo de Antonio y Cándida, natural de Madrid, igualmente en ignorado paradero; procesados en causa 174-947 sobre

RODRIGUEZ VALDES, Manuel Antolin; de veintitrés años, soltero, vendedor ambulante, hijo de Francisco y Maria, natural de Castrocarbón (León); en ignorado paradero: procesado en causa 138-946 sobre hurtos;

MOLINA RODRIGUEZ, Isabel; de cua-renta años, casada, sus labores, litla de Rafael y Guadalupe, natural de Peñarro-

ranei y Guadalupe, natural de Peñarro-ya Pueblonuevo, en ignorado paradero; procesada en causa 336-948 sobre hurto; ONDIVIELA GALVI, Jesús; de veinti-siete años, soltero, albañil, hijo de Joa-quin y Pilar, natural del barrio Santa Isabel (Zaragoza), domiciliado en dicho barrio, desconociendose su actual domi-

parto, desconociendose su actual domi-cilio y paradero; procesado en sumario 539-1949 por hurto; ARENAS TORCAL, Abilio; de veinte años, sotero, hijo de Anacleto y Patro-cipio, natural de Brea de Aragón, en ig-norado paradero; procesado en causa 396-949 sobre burto:

396-949 sobre hurto;

PALOMES, José Luis; de treinta y PALOMES, Jose Luis; de treinta y cinco años, manço, al parecer, de la mano derecha, moreno, bajo de estatura, pelo ondulado; procesado en sumario 564-949 sobre estafa por hospedaje; FERRER CAPSIR, José; de setenta y nueve años, viudo, carpintero, natural y vecino últimamente de Barcelona, en

ignorado paradero; procesado en causa 501-949 sobre robo frustrado; GARCIA ROCHE, José; de veintiún años, soltero, encuadernador, hijo de Antonio y Pilar, natural de Miranda de Ebro, en ignorado paradero; procesado en causa 641-948 sobre usurpación de funciones, estata y tentativa de estafa;
BONA AGUSTIN. Leoncio; de cuaren-

ta y un afios, viudo, jornalero, hijo de Nicolas y Cipriana, natural de Utebo, en ignorado paradero; procesado en causa 526-949 sobre estafa; MOLINA RODRIGUEZ, Isabel; de cua-

renta años, casada, sus labores, hija de Rafael y Guadalupe, natural de Peñarroya Pueblonuevo, en ignorado paradero; procesada en causa 336-948 sobre hurto;

FEMENIA GONZALEZ, Francisca; de Vicente y Encarnación, natural de Sueca (Valencia), en ignorado paradeto; procesada en causa 636-948 sobre hurto; BEBIA CAUSILIAS, Antonio; de unos gainticoho años ignorando para directores.

reintiocho años, ignorando más circunstancias así como domicilio o paradero; procesado en sumario 375-949 sobre robo; SANCHO NICANOR, Zacarías: de treinta años, casado, hijo de Zacarías y Ramona, natural de Zaragoza, que tuvo su domicilio en esta ciudad, ignorándose acidos en en la catualidad. cual sea en la actualidad; procesado en sumario 571-949 sobre prevaricación; LERA VILLANUEVA, Angel; de trein-

ta y tres años, casado, jornalero, hijo de Ismael y Pilar, natural de Zaragoza, sin domicilio conocido; procesado en sumario 393-949 sobre hurto;

CAMPOS PEREZ, Angel; de veinte

años, soltero, jornalero, hijo de Floren-cio y Fustasia, natural de Gárgoles de Arriba (Cifuentes), en ignorado para-dero; procesado en causa 441-946 sobre hurto:

REYES CASADO. Juan: de treinta años, casado, jornaiero, hijo de José y Josefa, natural de Melilla, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en sumario 259-947 sobre hurto;

REY NAVARRO, José del; de veinti-cuatro años, albañil, hijo de Candido y Pilar, natural de Calatayud, en ignorado

paradero; procesado en causa 533-948 sobre abandono de familia;

\*REINA UTRILLA, Enrique; de treinta años, soltero, comisionista, hijo de Enrique y Maria, natural de Coin, en ignorador de companyo d

norado paradero: procesado en causa 174-947 sobre hurto; CASAS GAVIN (a) El Ronquilleo, Antonio; de treinta y tres años, soltero, mecánico, hijo de Joaquín y Rosa, natural de Zarosago en languado paradero; pro-

canico, hijo de Joaquin y Rosa, natural de Zaragoza, en ignorado paradero; procesado en causa 372-947 sobre hurto; PLANELL CIFRE, Luis; de treima y tres años, casado, sastre, hijo de Francisco y Carolina, natural de Madrid, en ignorado paradero; procesado en causa 303-943 sobre hurto;

LOPEZ GINES, Carolina; de cuarenta y siete años, casada sus labores hija de

y siete uños, casada, sus labores, hija de Lorenzo y Juana, natural de Calcena; y SANZ GREGORIO, José Tomás; de cincuenta y tres años, casado, jornalero, hijo de Juan y Cecilia, natural de Je-draque; los dos en ignorado paradero, procesados en causa 3-949 sobre aborto provocado;

GARCIA SAEZ, Bartolomé; de treinta y tres años, casado, fundidor, hijo de Jose y Josefa, natural de Mazarron, eu

ignorado paradero, y
PEREZ SILVESTRE, Juan; de veinte años, soltero, injertador, hijo de Juan y Maria, natural de Benimamet, también en ignorado paradero; procesados en causa 524-948 sobre estafa.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 3 de Za-

ragoza para constituirse en prisión.—
10.336 al 10.340, 10.893 al 10.898, 11.287,
11.288, 11.067 al 11.069, 11.344 al 11.346,
11.365, 11.475, 11.476, 11.482 y 11.483.

9.536 BONED, Luis; natural de Cloron (Francia), de veintiséis años, soltero, chôfero, chofero, chof

falsedad;
CABALLERO CAMPOS, José; de cuarenta y cuatro años, hijo de José y Milagros, natural de Orihuela, domiciliado
últimamente en Poeta Querol, 12, de Valencia, o Almirante Cadarso, 31; procesado en sumario 263-947 por falsedad;
MEJIA PAREDES, Ginés; domiciliado últimamente en Barcelona, Unión, 7,
pensión Aragonesa, Conde de Asalto, 39,
y en Valencia, plaza de Tetuán, 12, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconoce; procesado en sumario 411-948 por falsedad;

dero se desconoce; procesado en suma-rio 411-948 por falsedad; ROMEO ASIN, Vicenta; natural de Ores (Zaragoza), de veintinueve años, hija de Vicente y de Miguela, domiciliada últi-mamente en Zaragoza, Daroca, 67; ALBUES ROMEO, Victoria; natural de Ores (Zaragoza), de cincuenta y cin-co años, hija de Víctor y de Vicenta, domiciliada también últimamente en Zadomiciliada también últimamente en Zaragoza, Daroca, 73; procesadas en cau-sa 66-948 por falsedad.

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Madrid para ser reducidos a prisión.—10.278, 10.329, 10.330 y 10.857.

#### EDICTOS

#### JUZGADOS BULITARES

9.557

TIRADO CRUZ, Agustín; cuyas circunstancias personales se desconocen; ve-

cino de Jaén; GODINO FUENTES, Miguel; de cuarenta y seis años, hijo de Isaac y Maria, domiciliado en la calle Buenavista,

num. 38, de Jaén; SANCHEZ CANTERO, Bernardo; do-miciliado en la calle San Bartolome, 2, cuyas demás circunstancias se desoc-

nocen; y
FERNANDEZ MARTINEZ, Juan; con
domicilio en la Puerta de Martos, 4, y
Arco de Puerta de Granada, 6, todos ve-

cinos de Jaén; comparecerán en el término de diez días, ante el Juez Militar Eventual núm. 2, de Ejecutorias, Comandante de Infanteria don Manuel Alonso Calderón, para llevar a efecto la notificación del sobreseimiento dictado en el procedimiento sumarisimo de urgencia, num 57.491 de 1940, instruido por el de-lito de rebelion militar, y cuyo Juzgado se encuentra emplazado en Viviendas Protegidas «Francisco Franco».-1679.

9.553

ROJAS VALENZUELA, Bartolomé; natural y vecino de Ubeda, de treinia anos de edad, casado, electricista, y domiciliado últimamente en Ubeda (Jaén), queda notificado por el presente de que con fecha 17 de marzo de 1949, le han sido concedidos los beneficios de induito del Decreto de 1945, en relación con la causa 58.202 de 1943, por un delite de

adhesión a la rebelión.

Jaén, 9 de enero de 1950.—El Comandante Juez, Manuel Alonso Calderón.—43. 9.559

RUBIO CASTELL, Juan: hijo de Antonio y de Francisca, natural de Espafuela y vecino de Canoja (Tarragona), que tuvo su residencia en Canoja (Tarragona), por el presente queda notifica-do que por resolución dictada por el Consejo Supremo de Justicia Militar, en recurso de alzada interpuesto por el condenado antes citado, le ha sido denega-da la gracia de indulto del Decreto de 9 de octubre de 1945, en sumarisimo n mero 108.988

Jaen, 13 de diciembre de 1949.—El Cemandante Juez, Manuel Alonso Calderón.-1.647.

### JUZGADOS CIVILES

9.560

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 27 de 1948, que se instruye por este Juzgado por estupro, se cita por la presente a Enrique Dacal Maciá, como inculpado, y el cual tuvo su domicillo en Madrid, al parecer en calle Atocha, 66, primero, y Zurbano, 34, cuarto, de unos treinta y tres años de edad, mecánico, natural de Toledo, para que dentro del término de diez días comparezca anteeste Juzgado de Instrucción para recibirle declaración en dicho sumario, bajo apercibilmiento que de no comparecer le para-

rà el perjuic o a que habiere lugar con atreglo a derecho.

Hijar, veinticuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta : nueve.—El Secretario accidental (ilegible).—Visto buene, el Juez de Instrucción (ilegible).—10.61?

#### ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción 11 de Bar-celona deja sin efecto la requisitoria re-ferente a la procesada en sumario 515-48; Natividad Fernandez Martínez. El Juzgado de Instrucción número 5

de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 109 de 1947, Juan Francisco Visedo Bellido.— 11.458.

El Juzgado de Instrucción de Andújar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 249 de 1949, Juana Jiménez Pantoja.—10.926.

El Juzgado de Instrucción 16 de Madrid, deja sin efecto la requisitoria referente la precede la requisitoria referente la precede la fecto la requisitoria.

ferente al procesado José Luis Puch Morcillo.—828.

El Juzgado de Instrucción de Baza deja sin efecto las requisitorias referentes al procesado en sumario 44-944, Ramón Tapia Domene (a) «Chispa» y «Zarpala».

El Juzgado de Instrucción once de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 252-949, Alfonso Quintián Sáez.—2239.